



DESIGNA F.T.O. TITULAR Y SUBROGANTE PROYECCTOS DE  
HABITABILIDAD RURAL D.S. 10 (V. Y U.) 2015, BENEF. DON ~~WILSON~~  
VARGAS FERREIRA, DOÑA ~~PAOLA LEITURCO HUETE~~, DOÑA  
~~PAMELA DONOSO PÉREZ~~ DE LA COMUNA DE IBÁÑEZ.

RESOLUCIÓN EXENTA N°:619

Coyhaique , 20 de marzo de 2026

**VISTOS:**

La Ley N°18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; La Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos; El D.S. N°10/2015, (V. y U.); que regula el Subsidio Habitacional del Programa de Habitabilidad Rural, Modalidad Mejoramiento y Ampliación de Vivienda. La Resolución N°3131/2017, (V. y U.), que fija procedimiento para Prestación de Servicio de Asistencia Técnica a Programas de viviendas que indica. Las facultades a que se refieren los Arts. 5, 27 y siguientes del D.L. N° 1305/75 (V y U), publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76; Las facultades a que hacen referencia los Arts. 14, 16, 17 y 19 del D.S. N° 355/76 (V. y U.), publicado en el Diario Oficial de fecha 4/02/77; el D.S N°127 (V. y U.), del año 1977; La Resolución N° 7 de fecha 29.03.2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; La Resolución N°14 de fecha 09.01.2023, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a la toma de razón y controles de reemplazo cuando corresponda; La Resolución Exenta N°1955 de fecha 28 de noviembre de 2014, que delega funciones en el Jefe de Departamento Técnico, y demás normas:

**CONSIDERANDO:**

- Contrato de Construcción de Obra Material Inmueble por Suma Alzada, de fecha 12 de diciembre de 2025, suscrito entre Don ~~Wilson Rolando Vargas Ferreira~~, Don ~~Heber Jairo Yañez Mansilla~~, Contratista, y la I.Municipalidad de Río Ibañez, Entidad Gestión Rural.
- Contrato de Construcción de Obra Material Inmueble por Suma Alzada, de fecha 12 de diciembre de 2025, suscrito entre Doña ~~Paola Leituro Huete~~, Don ~~Heber Jairo Yañez Mansilla~~, Contratista, y la I.Municipalidad de Río Ibañez, Entidad Gestión Rural.
- Contrato de Construcción de Obra Material Inmueble por Suma Alzada, de fecha 12 de diciembre de 2025, suscrito entre Doña ~~Paola De la Luz Donoso Pérez~~, Don ~~Heber Jairo Yañez Mansilla~~, Contratista, y la I.Municipalidad de Río Ibañez, Entidad Gestión Rural.
- Que, por razones de Permisos, Feriado Legal, Cometidos Funcionarios, Licencias Médicas y otros casos de este rango que afecten al Titular, se nombrara un Subrogante que asuma las Funciones de FTO Técnico de Obra

**RESUELVO:**

- Desígnese como **Fiscalizador Técnico de Obra (F.T.O.) Titular** de la Obra señalada en el considerando a), de la presente resolución, al Constructora Civil MBA Sr. ~~Rodrigo Martín Ortíz~~, funcionario del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización del SERVIU Región de Aysén.
- Desígnese a su vez como **Fiscalizador Técnico de Obra (F.T.O.) Subrogante** de la obra señalada en el considerando a), de la presente resolución, al Constructor Civil Sr. ~~César Barría Llaiquel~~, funcionario del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización del SERVIU Región de Aysén.
- Déjese constancia de lo siguiente:
  - Que esta función deberá realizarse sin perjuicio del cumplimiento de las labores inherentes a sus cargos y/o tareas que se le asignen.
  - Que la responsabilidad como Supervisor Técnico de Obra, en aquellos aspectos técnicos y administrativos de las mismas sólo se extinguirá con el total finiquito del contrato

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EDUARDO NAVARRO CARRASCO  
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN  
SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

bcg

Distribución:

- Morayma Cecilia Mansilla Figueroa - Oficial de partes
- Carolina Gonzalez Mardones - JEFA DEL DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES (S)
- RAUL ALEJANDRO SANDOVAL SALAZAR - SECRETARIO
- Luz Vasquez Foitzick - ENCARGADA SISH-PHR-PIS
- Hector Gatica Loaiza - APOYO TECNICO SISH-PHR-PIS
- JOSÉ LUIS MAURET OYARZO - APOYO TECNICO SISH-PHR-PIS
- Cesar Barria Llaiquel - ITOS/SUPERVISOR DE OBRAS
- Rodrigo Marin Ortiz - ITOS/SUPERVISOR DE OBRAS
- Beatriz Colin Gonzales - SECRETARIA
- Roxana Del río Alvarado - SECRETARIA
- Rodrigo Marin Ortiz - PROFESIONAL
- Verónica Monrroy López - Encargada Unidad de Contratos
- Claudio Vizcarra Montecinos - ADMINISTRATIVO EVALUACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTO
- Loreto Selma Muñoz Salazar - JEFE ASISTENCIA TÉCNICA
- Ana María Jélvez Flores - APOYO PROFESIONAL ASISTENCIA TÉCNICA
- Heber Jaby Yañez Mansilla -
- ENTIDAD PATROCINANTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO IBAÑEZ -



Firmado por Eduardo Navarro Fecha firma: 20-03-2026 16:52:50

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes  
timbre y folio de verificación: Folio: 619 Timbre: UCFHUUTYUUCYFEY En:  
<https://validoc.minvu.cl>